

ACTA DE COMITÉ N°

41

COMITÉ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO

FECHA

07 de abril de 2021

HORA
PROGRAMADA

02:00 p.m.

LUGAR

Dirección Administrativa –
Plataforma meet

HORA DE INICIO

02:05 p.m.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	5	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI
2	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	6	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA	Líder Proyecto de Almacén	SI
3	JOSÉ JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	SI	7	RUTH MARGOTH ROJAS	Coordinadora Laboratorio Clínico	SI
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	8	TATIANA GUERRERO JUNCA	Coordinadora Banco de Sangre	SI

ORDEN DEL DÍA

	Lectura del Orden del Día:
1.	I) Verificación de Quórum. II) Verificación Tareas Comité anterior III) Temas a tratar IV) Conclusiones V) Cierre
2.	Verificación de Quórum.
3.	Verificación Tareas Comité anterior
4.	Temas a tratar: 4.1 Revisión de resultados a observaciones y/o SUBSANACIÓN presentadas por los proponentes, a las evaluaciones habilitantes desde el punto de vista jurídico, financiero, técnico, técnico – declaración de sustancias y/o residuos peligrosos y documentos Generales Anexo 1 y 2, publicada el día 16 de abril de 2021 de acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública No. 11 de 2021, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ” Con el propósito de exponer la evaluación definitiva.
5.	Conclusiones
6.	Cierre.

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
---	-------------	----------	----------------	--------	--------

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.					
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	0/0	%
OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS					
N/A					

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

- En Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2021, siendo las 02:07 p.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y Contratos procede a comunicar el orden del día con el cual se llevara a cabo el presente comité.
- Se realiza el llamado y verificación de los integrantes del Comité de Compras y Contratos, evidenciando que se encuentra en la presente reunión a través de la plataforma meet: la Dra. **SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA** – Directora Administrativa, la Dra **LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS** – Directora Científica, el Dr. **JOSÉ JAIME PINZÓN RIAÑO** – Director Financiero, y en la Dirección Administrativa se encuentra la Dra. **NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA** – Jefe Oficina Asesora Jurídica y el Dr. **MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES** – Subdirector de Bienes, Compras y Suministros, por lo tanto, si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité. Como invitados asisten la líder de almacén General – **CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA**, La coordinadora de laboratorio clínico – **RUTH MARGOTH ROJAS** y la coordinadora banco de sangre – **TATIANA GUERRERO JUNCA**.
- NO se verifica el cumplimiento del compromiso del Comité anterior, por ser un comité extraordinario para tratar tema específico de Convocatoria pública adelantada en la institución.
- Temas a tratar:
 - El secretario del Comité se dirige a los participantes informando que el motivo del presente comité es exponer el resultado final de evaluaciones correspondientes a la Convocatoria Pública No. 11 de 2021, una vez desarrollada y publicada la actividad “**publicación de evaluaciones habilitantes**” (jurídica, financiera, técnica, experiencia, declaración de sustancias y/o residuos peligrosos y documentos generales) realizada el 16 de abril de 2021 y observaciones y/o subsanación a las evaluaciones (establecido para los días 19 y 20 de abril de 2021 – hasta las 5:00 p.m.) de acuerdo a lo definido en el Cronograma preestablecido en el numeral 1.13 del pliego de condiciones, Resolución N- 166 del 2021 que dio apertura a la presente Convocatoria, mencionando lo siguiente:
 - Para la presente Convocatoria Pública presentan propuesta las empresas: y de acuerdo a los informes de evaluaciones iniciales (habilitantes) se obtuvo los siguientes resultados:

No. PROPONENTE	PROponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
							ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	STOCK PHARMACIA S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 71, 72, 74, 75, 76, 78, 82, 83, 88, 90, 93, 94, 95 *TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	TERUMO BCT	ADMISIBLE	NO CUMPLE	*SEPARACIÓN DE COMPONENTES:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

	COLOMBIA S.A.			CUMPLE				
3	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	ADMISIBLE	NO CUMPLE	*INMUNOSEROLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	*TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	ADMISIBLE	NO CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 75, 77, 82, 88, 89, 108	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	BIOCIENTIFICA LTDA	INADMISIBLE	CUMPLE	*INMUNOHEMATOLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INTERLAB COLOMBIA S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	*GASES ARTERIALES: NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 85, 86, 89, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110 *INMUNOHEMATOLOGÍA: NO CUMPLE *SEPARACIÓN DE HEMOCOMPONENTES: NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	LABCARE DE COLOMBIA LTDA	ADMISIBLE	CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 81, 84, 86, 109, 110	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	ADMISIBLE	NO CUMPLE	*TOMA DE MUESTRAS: CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11	QUINBERLAB S.A	ADMISIBLE	CUMPLE	*COAGULACIÓN: CUMPLE *HEMATOLOGÍA: CUMPLE *INMUNOHISTOQUÍMICA: CUMPLE *INMUNOQUÍMICA: CUMPLE *INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 68, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 80, 82, 83, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 107, 110 *MICROBIOLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

4.1.2. Presentan subsanación las empresas TERUMO BCT COLOMBIA SA., ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS., LIFE SUMINISTROS MÉDICOS SAS., DISTRQUIMICOS ALDIR SAS., BIOCIENTIFICA LTDA., ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS., BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA., QUINBERLAB SA., allegando documentación, dentro del término establecido para tal fin.

4.1.3. Elaborado el Consolidado de observaciones y/o subsanación y emisión de evaluaciones definitivas de acuerdo a los requisitos subsanados, tenemos lo siguiente :

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE EVALUACIONES – HABILITANTES	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES Y PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA - SUBSANACIÓN (Publicación 23 de abril de 2021)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO Y SUBSANADO
		(publicada el 16 de abril de 2021)			
6	BIOCIENTIFICA LTDA	INADMISIBLE	ADMISIBLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
2	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA (...)	FINANCIERO
3	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA (...)	FINANCIERO
5	DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA (...)	FINANCIERO
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA (...)	FINANCIERO
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	*TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	*TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA (...)	TÉCNICO
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	*INMUNO HEMATOLOGÍA: NO CUMPLE *SEPARACIÓN DE HEMOCOMPONENTES: NO CUMPLE	*INMUNO HEMATOLOGÍA: NO CUMPLE *SEPARACIÓN DE HEMOCOMPONENTES: NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA (...)	TÉCNICO
2	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
5	DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

10	BECTON, DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
11	QUINBERLAB S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	DOCUMENTOS GENERALES
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	DOCUMENTOS GENERALES
11	QUINBERLAB S.A	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	DOCUMENTOS GENERALES

4.1.4. Adjunto a la presente acta se dejan los documentos de evaluaciones definitivas emitidas por las áreas competentes del Hospital, sobre la subsanación remitida por los proponentes.

4.1.5. El proponente **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.** presenta observación Extemporánea (21/04/2021 19:49), de carácter técnico, manifestando lo siguiente, la cual es leída y analizada la respuesta por el comité (observación y respuesta adjunta a la presente acta); aprobándose la respuesta emitida por el área técnica.

4.1.6. Por parte del área evaluadora desde el punto de vista técnico – Coordinación del Laboratorio Clínico, se remite oficio a la Subdirección de Bienes, Compras y suministros, donde solicita dar **ALCANCE** a la evaluación técnica publicada el día 16 de abril de 2021, ya que en el mismo se omitió el concepto de evaluación para el ítem **No. 97 MEDIO DE CULTIVO PREPARADO PARA TUBERCULOSIS** ofertado por el proponente **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT** y los ítems **No. 78 FUCSINA FENICADA FRASCO X 500** y **No. 79 GLICEMIA DEXTROSA CAJA X 50 SOBRES DE 25 GRS.** ofertados por el proponente **QUINBERLAB S.A.**, a lo cual se procedió a publicar el correspondiente comunicado en la página web del Hospital y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP I.** dando cumplimiento al principio de transparencia y selección objetiva.

4.1.1. Los conceptos emitidos en el marco de la presente Convocatoria de acuerdo a la publicación de evaluaciones *Jurídica, Financiera, Técnica, Experiencia, Declaración de Sustancias y/o Residuos Peligrosos, Experiencia y Verificación De Documentos Generales (anexo 1 y 2)* el día 16 de abril de 2021, que no se encuentren relacionados en el numeral 4.1.3. (Consolidado de observaciones y/o SUBSANACIÓN (es) y emisión de evaluación definitiva de acuerdo al requisito subsanado) de la presente acta, conservan su concepto de Publicación De Las Evaluaciones -Evaluación Inicial (Admisible – No Admisible o Cumple – No Cumple).



DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL - DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
							ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	STOCK PHARMACIA S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 71, 72, 74, 75, 76, 78, 82, 83, 88, 90, 93, 94, 95 *TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	ADMISIBLE	CUMPLE	*SEPARACIÓN DE COMPONENTES: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	*INMUNOSEROLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	*TOMA DE MUESTRAS: NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DISTRÍQUIMICOS ALDIR S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLINICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 75, 77, 82, 88, 89, 108	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	BIOCIENTIFICA LTDA	ADMISIBLE	CUMPLE	*INMUNOHEMATOLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	INTERLAB COLOMBIA S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	*GASES ARTERIALES: NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 85, 86, 89, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110 *INMUNOHEMATOLOGÍA: NO CUMPLE *SEPARACIÓN DE HEMOCOMPONENTES: NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	LABCARE DE COLOMBIA LTDA	ADMISIBLE	CUMPLE	* INSUMOS LABORATORIO CLÍNICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 81, 84, 86, 109, 110	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	ADMISIBLE	CUMPLE	*TOMA DE MUESTRAS: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	QUINBERLAB S.A	ADMISIBLE	CUMPLE	*COAGULACIÓN: CUMPLE *HEMATOLOGÍA: CUMPLE *INMUNOHISTOQUÍMICA: CUMPLE *INMUNOQUÍMICA: CUMPLE *INSUMOS LABORATORIO CLINICO: CUMPLE ÍTEMS OFERTADOS: 68, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 107, 110 *MICROBIOLOGÍA: CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2. Con lo anterior las empresas habilitadas para continuar con el proceso – evaluación económica ponderable

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

son: TERUMO BCT COLOMBIA S.A., ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S., DISTRIQUIMICOS ALDIR S.A.S., BIOCIENTIFICA LTDA., ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., LABCARE DE COLOMBIA LTDA, BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA., QUINBERLAB S.A.

5. CONCLUSIONES

5.1 Analizada la información, el Comité de Compras y Contratos aprueba los conceptos de evaluación definitiva dado a los proponentes y recomienda la publicación de la presente acta en la fecha y hora establecida en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 11 de 2021.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Publicar en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), la presente acta que muestra el resultado de evaluación definitiva; en los términos establecidos en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria Pública No. 11 de 2021.	Subdirector bienes compras y suministros	23/04/2021

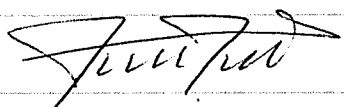
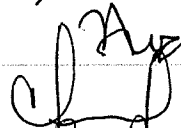

CIERRE DEL COMITÉ

6. Siendo las 02:51 p.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA
Presidente Comité Compras y Contratos


MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Secretario Comité Compras y Contratos

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	
2	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
4	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA	Líder Proyecto de Almacén	
5	RUTH MARGOTH ROJAS	Coordinadora Laboratorio Clínico	
6	TATIANA GUERRERO JUNCA	Coordinadora Banco de Sangre	

SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 11 DE 2021 SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVAS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ

NÚM.1. BIOCIENTIFICA LTDA. Estando dentro Del término establecido el oferente remitió, (i) Certificado de inhabilidades e incompatibilidades a nombre del señor PAUL ANDRES PEÑA ULLOA, de conformidad con lo solicitado en la evaluación de fecha 15 de abril de 2021 .


En ese sentido, se da por subsanado jurídicamente y su estado actual es **ADMISIBLE**.



NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



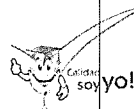
PROYECTÓ: KATHERINE DANIELA RODRIGUEZ PRIETO
PROFESIONAL EN DERECHO EN MISIÓN
21/04/2021



REVISÓ: SANDRA MILENA DUARTE ROA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO III EN DERECHO
21/04/2021

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SUBDIRECCIÓN DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
22 ABR 2021
RECIBIDO

7:49 am





ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA NIT. 899.999.032-5

EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA

SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 11



FECHA: 21 de Abril de 2021

No.	BALANCE FECHA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ENTIDAD PROPONENTE	> 1,1%	< 71%	Debe ser positivo con monto superior a 31 %	3.452.240.802	OBSERVACIONES
							INDICE DE LIQUIDEZ (ACT CTE / PAS CTE)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)*100	CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE)	31% PRESUPUESTO ESTIMADO (ITEMS)	
1	31/12/2019	2.605.699.811,00 ✓	2.840.192.164,00 ✓	436.375.889,00 ✓	1.603.636.100,00 ✓	STOCK PHARMACIA SAS	5,97 ✓	56,46 ✓	2.169.323.922,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	No Cumple, la Contadora Yury Adelaida Veloza Gacha no presenta la documentación solicitada en la convocatoria, falta la certificación emitida por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal Julian Fernando Garcez Guerrero
2	31/12/2019	11.591.480.165,00 ✓	19.711.476.854,00 ✓	5.386.562.838,00 ✓	12.369.584.493,00 ✓	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	2,15 ✓	62,75 ✓	6.204.917.327,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	Cumple ✓
3	31/12/2019	399.575.414.495,00 ✓	683.861.635.651,00 ✓	183.052.209.120,00 ✓	209.621.246.230,00 ✓	ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	2,18 ✓	30,65 ✓	216.523.205.375,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	Cumple ✓
4	31/12/2019	17.209.103.000,00 ✓	21.566.568.000,00 ✓	8.462.913.000,00 ✓	12.592.464.000,00 ✓	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	2,03 ✓	58,39 ✓	8.746.190.000,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	Cumple ✓
5	31/12/2019	11.362.196.649,00 ✓	15.647.919.605,00 ✓	4.529.533.580,00 ✓	5.996.118.580,00 ✓	DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	2,51 ✓	38,32 ✓	6.832.663.069,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	Cumple ✓
6	31/12/2019	32.115.039.568,00 ✓	35.698.110.293,00 ✓	6.366.285.022,00 ✓	7.242.652.189,00 ✓	BIOCIENTIFICA LTDA	5,04 ✓	20,29 ✓	25.748.754.546,00 ✓	1.070.194.648,62 ✓	Cumple ✓



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA NIT. 899.999.032-5

EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA

SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 11



FECHA: 21 de Abril de 2021

No.	BALANCE FECHA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ENTIDAD PROPONENTE	> 1,1%	< 71%	Debe ser positivo con monto superior a 31 %	3.452.240.802	OBSERVACIONES
							INDICE DE LIQUIDEZ (ACT CTE / PAS CTE)	ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)*100	CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE)	31% PRESUPUESTO ESTIMADO (ITEMS)	
7	31/12/2019	2.798.804.373,00	6.739.708.967,00	1.145.335.520,00	2.441.441.296,00	INTERLAB COLOMBIA SAS	2,44	36,22	1.653.468.853,00	1.070.194.648,62	No Cumple, falta las certificaciones emitidas por la Junta Central de Contadores del Contador Jose Alfredo Mejia Avila y del Revisor Fiscal Jose Jesus Capera Nova
8	31/12/2019	88.543.431.712,00	154.624.944.910,00	34.607.693.187,00	74.671.698.942,00	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	2,56	48,29	53.935.738.525,00	1.070.194.648,62	Cumple
9	31/12/2019	9.530.227.031,00	16.159.820.371,00	6.200.370.226,00	7.922.985.274,00	LABCARE DE COLOMBIA LTDA	1,54	49,03	3.329.856.805,00	1.070.194.648,62	Cumple
10	31/12/2019	106.926.081.212,00	144.786.817.100,00	77.768.311.101,00	80.373.665.419,00	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	1,37	55,51	29.157.770.111,00	1.070.194.648,62	Cumple
11	31/12/2019	33.705.454.114,00	45.994.937.485,00	30.216.597.603,00	32.161.876.595,00	QUINBERLAB S.A.	1,12	69,92	3.488.856.511,00	1.070.194.648,62	Cumple


 JOSE JAIME PINZON RIANO
 Director Financiero

Elabora: Nelo Polo
 Revisó: Ricardo Cadena Profesional Gestión Financiera.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Bogotá, D.C. Abril 21 de 2021

Doctor

MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES

SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Referencia: Evaluación final de los documentos técnicos y de experiencia presentados como subsanación u observación; si cumplen o no cumplen con las especificaciones requeridas en los pliegos en la convocatoria No. 11 DE 2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente estamos enviando anexo la evaluación definitiva desde el punto de vista técnico de la Convocatoria Pública 11 - 2021 " Suministro de Reactivos para Laboratorio clínico, Patología y Banco de Sangre para la empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, Hospital Regional de Zipaquirá y Unidad Funcional de Zipaquirá".

Cordialmente,

CLAUDIA YADIRA CIFUENTES

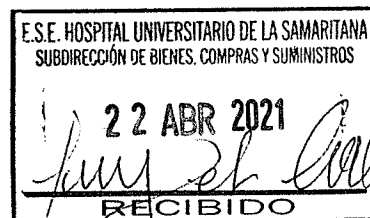
Líder Proyecto de Almacén
E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

RUTH MARGOTH ROJAS

Coordinadora Laboratorio Clínico - asociada
E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

TATIANA GUERRERO JUNCA

Coordinadora Banco de Sangre – asociada
E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Anexo 1 Consolidado de Evaluación técnica con subsanación

NO.	OFERENTE	NIT	GRUPO OFERTADO	NOMBRE DEL GRUPO OFERTADO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
					CUMPLE/ NO CUMPLE	
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S	900240177-9	7	TOMA DE MUESTRAS	NO CUMPLE	La oferta no contiene : 1. Ficha técnica del Item 111 2. Soportes de recomendaciones de estándares internacionales de la CLSI-
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	830025281-2	9	INMUNOHEMATOLOGIA	NO CUMPLE	La oferta no contiene: 1. Plan de Contingencia. 4. Control de pruebas especializadas no se evidencia certificación a nombre del HUS y/o Annar y carta de distribución del control de Proasecal. 5. Coombs fraccionado se observan tecnologías de apoyo, observando registros Invima vencidos y sin contar con soporte de distribución de DAI.
			11	SEPARACIÓN DE COMPONENTES	NO CUMPLE	Oferta no contiene 1. Plan de Contingencia.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V6

Bogotá, D. C. 21 de Abril de 2021.

Doctor:
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector Bienes – Compras y Suministros
ESE Hospital Universitario de la Samaritana.
Ciudad.

Ref. Subsanación evaluación Ambiental: CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 11 DE 2021.

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a la evaluación de la referencia me permito manifestar lo siguiente:

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL.							
SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA.							
ID	OFERENTE	REQUISITOS TÉCNICOS					
		Formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 - V1)			Presenta documento que soporta la gestión de los residuos derivados del bien o servicio detallado.		
		RESULTADO	OBSERVACIONES	Nº FOLIO	RESULTADO	OBSERVACIONES	Nº FOLIO
2	TERUMO BCT COLOMBIA SA				CUMPLE	Subsana documento con recomendaciones para el manejo adecuado de los residuos generados del suministro.	01
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS SAS	NO CUMPLE	Subsana formato, diligenciado de manera incorrecta diligenciando espacios que se prestan para confusión.	01	NO CUMPLE	Subsana documento el cual no corresponde a los reactivos e insumos solicitados y que deben ser gestionados por el hospital de forma adecuada de acuerdo a recomendaciones del comercializador o fabricante.	02 - 11
5	DISTRQUIMI COS ALDIR SAS				CUMPLE	Subsana documento con recomendaciones para el manejo adecuado de los residuos generados del suministro.	01 - 04
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	CUMPLE	Subsana Formato diligenciado de manera completa.	10	CUMPLE	Subsana documento con recomendaciones de gestión de los residuos derivados del suministro y uso de los insumos y reactivos.	01 - 09
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	Subsana formato diligenciado de forma adecuada	03	CUMPLE	Subsana Documento con recomendaciones en cuanto al pos-consumo del material suministrado adjuntando hojas de seguridad como material complementario.	01 - 02; 04 - 41

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 www.hus.org.co
"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V6

11	QUINBERLA B SA	CUMPLE	Presenta diligenciados correctos.	formatos de manera	5; 6; 8; 11 - 14			
----	-------------------	--------	-----------------------------------	--------------------	---------------------	--	--	--

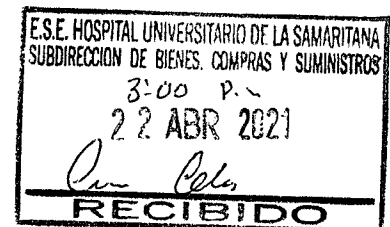
Adjunto toda la información recibida en Ciento Cuarenta y Cuatro (144) folios.

Atentamente,

YESID RAMIREZ MOYA

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad.

Proyectó:
LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR
Profesional III Ing. Ambiental.
Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad



OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA.

No.	PROPONENTES	REQUISITOS		
		FORMATO 05GC54-V1 DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	DOCUMENTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS
2	TERUMO BCT COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS SAS	NO CUMPLE: Subsana formato, diligenciado de manera incorrecta diligenciando espacios que se prestan para confusión.	NO CUMPLE: Subsana documento el cual no corresponde a los reactivos e insumos solicitados y que deben ser gestionados por el hospital de forma adecuada de acuerdo a recomendaciones del comercializador o fabricante.	
5	DISTRQUIMICOS ALDIR SAS	CUMPLE	CUMPLE	
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	CUMPLE	CUMPLE	
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	
11	QUINBERLAB SA	CUMPLE	CUMPLE	



LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR

Ingeniero Ambiental
Oficina Aseora de Planeación y Garantía de la Calidad
ESE Hospital Universitario de la Samaritana

05GIS15-V6

**SUBSANACIÓN DOCUMENTOS GENERALES
ANEXO 1 Y 2
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 11 DE 2021
EVALUACIÓN DEFINITIVA (REQUISITOS HABILITANTES)**

OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO		ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
	PROYECTO	PROYECTO				
1		STOCK PHARMACIA S.A.S.	NO CUMPLE	Dentro del término establecido para observación o subsanación, el proponente no remite el documento ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA . Por lo tanto su concepto de evaluación definitiva es NO CUMPLE .	NO CUMPLE	Dentro del término establecido para observación o subsanación, el proponente no remite el documento ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL . Por lo tanto su concepto de evaluación definitiva es NO CUMPLE .
2		TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	CUMPLE FOLIO 192 Y 193	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 194 Y 195 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
3		ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE FOLIO 256 Y 257	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 366 Y 367 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
4		LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S.	CUMPLE FOLIO 4 Y 5	NINGUNA	CUMPLE CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	El proponente remite dentro del término establecido el documento anexo No. 2 FORMULARIO UNICO DE REGISTRO DE PROVEEDORES conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 16-04-2021; por lo tanto se da por subsanado el documento y su estado es CUMPLE .



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO PROPONENTE	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
5	DISTRQUIMICOSALDIR S.A.S.	CUMPLE FOLIO 297 Y 299	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 301 Y 302 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
6	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE FOLIO 225	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 226 Y 227 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
7	INTERLAB COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE FOLIO 332 Y 333	NINGUNA	NO CUMPLE CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	Dentro del término establecido para observación o subsanación, el proponente no remite el documento ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL . Por lo tanto su concepto de evaluación definitiva es NO CUMPLE .
8	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE FOLIO 293 Y 294	NINGUNA	CUMPLE FOLIOS 296 Y 297 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
9	LABCARE DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE FOLIO 169 Y 170	NINGUNA	CUMPLE FOLIOS 171 Y 172 CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA
10	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	El proponente remite dentro del término establecido el documento anexo no. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 16-04-2021; por lo tanto se da por subsanado el documento y su estado es CUMPLE .	CUMPLE SIN FOLIAR CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA



051



SC5520-1



SC5520-1



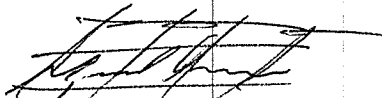
Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO		ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
	PROPONENTE					
11	QUINBERLAB S.A		CUMPLE	El proponente remite dentro del término establecido el documento anexo no. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 16-04-2021; por lo tanto se da por subsanado el documento y su estado es CUMPLE .	CUMPLE SIN FOLIAR CODIGO DE VERIFICACION SARLAF 1948 DEL 15/04/2021	NINGUNA



MIGUEL ANGEL LINEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Elaboró: cesar cala – tecnico compras
Fecha de elaboración: 22 de abril de 2021



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

Bogotá D.C., 21 de abril de 2021

Señores:

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

ATN. Subdirección de Bienes Compras y suministros

Carrera 8 No 0-29 sur

Tercer piso Edificio Administrativo

Ciudad

REFERENCIA: Observación Al Informe De Evaluación - Convocatoria Publica No. 11 De 2021 - Grupo 9.

Respetados señores,

De acuerdo con el asunto de la referencia, por medio del presente escrito presentamos observación al informe de evaluación en el marco del proceso contractual denominado: Convocatoria Pública No. 11 de 2021, el cual tiene por finalidad el "suministro de pruebas, reactivos e insumos para el laboratorio clínico, patología y banco de sangre de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana, Hospital Regional De Zipaquirá Y La Unidad Funcional De Zipaquirá".

Observación No. 1:

166	41116102	HUEVO	INMUNOHEMATOLOGIA	REACTIVO PARA CONTROL DE PRUEBAS ESPECIALIZADAS - CONFIRMACION (variantes del Ag RHID, Coombs Directo IgG, Coombs Directos C3D y Otras especializadas)	PRUEBA	6	9	5	20
-----	----------	-------	-------------------	--	--------	---	---	---	----

Para el ítem 166: "Control De Pruebas Especializadas" la Entidad contratante continúa vulnerando el principio de libre concurrencia en concurso con el principio de pluralidad de oferentes ya que, desde la etapa de observaciones al pliego de condiciones manifestamos que la forma como está redactado el pliego para este ítem, dirige el proceso a un único proponente que, en el país puede cumplir con los criterios establecidos en el control de calidad.

De manera que, al insistir en solicitar esta condición, se está limitando injustamente la oportunidad de participar en el proceso a los demás oferentes que existen en el mercado y que, se encuentran en condiciones técnicas para satisfacer la necesidad de la entidad estatal.

En razón a lo anterior, nuevamente se solicita a la entidad eliminar este ítem, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Cuando se habla de control de calidad en Inmunohematología, se utiliza una muestra conocida para controlar el adecuado desempeño de los reactivos, tecnología, así como del recurso humano y **no el de las pruebas** como tal.
2. Actualmente, la regulación colombiana en ninguna de las normas relacionadas con este tema señala que las pruebas a realizar por cada control de calidad deban incluir pruebas específicas¹. Así puede evidenciarse en el siguiente apartado del Manual:

NOTA No 2: Debe hacerse control de calidad interno, y efectuar control de calidad externo a Bancos de Categoría A y B; el control de calidad a esta categoría de Banco lo efectúa la Coordinación Nacional de Bancos de Sangre del Instituto Nacional de Salud.

3. Es importante que la Entidad tenga presente que en Colombia solo existe un (1) proveedor que se encarga de distribuir esta prueba bajo las especificaciones técnicas solicitadas en el Ítem en mención, por lo que, se está conduciendo el cumplimiento de este requisito a un solo oferente, y se están vulnerando los principios básicos de la contratación estatal en lo relacionado con la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia.

En lo que se refiere a la libre concurrencia, la normativa contractual según lo expresa Colombia Compra Eficiente, resulta muy precisa al momento de manifestar que las Entidades estatales deberán propender siempre por la abstención de imponer condiciones restrictivas que impidan el acceso a cualquier procedimiento de selección, por lo que resulta inadmisibles la inclusión en los pliegos de condiciones de cláusulas limitativas que no se encuentren autorizadas por la Constitución y la Ley, puesto que ellas impiden la más amplia oportunidad de concurrencia.

Ahora bien, es claro que, el principio de libre concurrencia no es absoluto, pues la entidad pública contratante, en aras de garantizar el interés público, dentro de los límites de la Constitución y la ley, está facultada para imponer ciertas limitaciones, como por ejemplo, la exigencia de calidades técnicas, profesionales, económicas y financieras que aseguren el cumplimiento de las prestaciones requeridas por la Administración pública. Sin embargo, **dichas limitaciones deben ser razonables y proporcionadas**, de tal forma que no impidan el acceso al procedimiento de selección; pues de lo contrario, también se afectarían los derechos económicos de la entidad contratante que no podría gozar de las ventajas económicas que la libre competencia del mercado puede aparejar en la celebración del contrato.

No obstante, como ya se expuso, para el caso particular la entidad contratante está violando injusta e injustificadamente la oportunidad de participar en el presente proceso, al no eliminar la condición señalada en el ítem 166.

¹ Manual De Normas Técnicas, Administrativas y de procedimientos en Bancos de Sangre, 2.8.1 Banco De Sangre categoría A De Referencia.



Apelando a todo lo anteriormente anotado y acudiendo de manera insistente al principio de libre concurrencia en concurso con el de pluralidad de oferentes, amablemente solicitamos a la entidad, tener en cuenta la observación presentada.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Himmel'.

MICHAEL HIMMEL

Representante legal

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Bogotá D.C., 22 abril de 2021

Doctor

MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES

Subdirector de Bienes, Compras Y Suministros

E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

ASUNTO: Respuesta a la observación al Informe de Evaluación - convocatoria pública No. 11 – 2021

De manera atenta me permito dar respuesta a las observaciones a la evaluación técnica de fecha 22 de abril de 2021, realizando la correspondiente revisión:

166	41116102	NUEVO	INMUNOHEMATOLOGIA	REACTIVO PARA CONTROL DE PRUEBAS ESPECIALIZADAS - CONFIRMACIÓN (variantes del Ag RHD, Coombs Directo IgG, Coombs Directos C3D y Otras especializadas)	PRUEBA	6	9	5	20
-----	----------	-------	-------------------	--	--------	---	---	---	----

De acuerdo al anterior requisito, y como se estipulo en la observaciones es de necesario cumplimiento por parte de los oferentes en tanto que la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana es una institución acreditada y su Banco de Sangre cuenta con procesos certificados y estandarizados. En ese sentido, las especificaciones técnicas nuevas expuestas en la presente convocatoria son requeridas para que los procesos internos del Banco de Sangre en el área de inmunohematología de la Entidad mantengan los estándares de calidad alcanzados hasta la fecha y dar cumplimiento a la prestación idónea del servicio.

Teniendo en cuenta esto, en las subsanaciones entregadas por su empresa Annar Diagnostica Import S.A.S, enfatizan en control de calidad externo en inmunohematología Proasecal, que cuenta con las pruebas que son requeridas en el ítem 166 como se estipula en el pliego de condiciones, cumpliendo con los estudios para control de pruebas especializadas como son la Confirmación del Antígeno D y Coombs Directo.

Por lo anterior ratificamos que para el grupo 9 Inmunohematología. En su ítem 166 REACTIVO PARA CONTROL DE PRUEBAS ESPECIALIZADAS - CONFIRMACIÓN, cumple técnicamente el oferente Annar Diagnostica Import SAS.

Cordialmente,

CLAUDIA YADIRA CIFUENTES

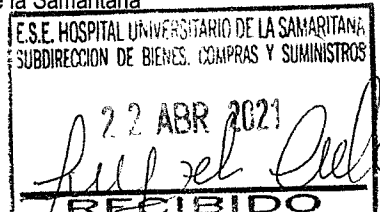
Líder Proyecto de Almacén

E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

TATIANA GUERRERO JUNCA

Coordinadora Banco de Sangre – asociada

E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana



4:20pm